

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE FACATATIVÁ



ESTADO n.º 50 Fecha del Estado: 9 de septiembre de 2022

Reg.	RADICACIÓN PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACION	CUAD.	FOLIO
1	2017-00383 EN ADELANTE 2017- 00219	YENI DE LA CRUZ ENRIQUEZ YOTRO	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8 DE SEPTIEMBRE DE 2022	ORDENA CORRER TRASLADO RECURSO- CAMBIA RADICACIÓN	ppal.	/
2	2018-00018	FRAN DEMEYER ORTIZ LEÓN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8 DE SEPTIEMBRE DE 2022	REQUIERE A COLPENSIONES	ppal.	/
3	2018-00127	KENNEDY MEDINA RINCÓN	MUNICIPIO DE MOSQUERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8 DE SEPTIEMBRE DE 2022	DECLARA IMPROCEDENTE APELACIÓN- NO REPONE DECISIÓN- DISPONE SANEAMIENTO	ppal.	/
4	2019-00043	RICARDO RAYO MENDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8 DE SEPTIEMBRE DE 2022	REQUIERE A COLPENSIONES	ppal.	/

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 A.M., Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO A LAS 5:00 PM

LEYLA LILIAN TURIZO SECRETARIA



REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE FACATATIVÁ



ESTADO n.º 50 Fecha del Estado: 9 de septiembre de 2022

Reg.	RADICACIÓN PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACION	CUAD.	FOLIO
6	2021-00057	FLORENTINO MARTINEZ GUERRERO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG-	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8 DE SEPTIEMBRE DE 2022	REQUIERE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE FACATATIVÁ	ppal.	/
7	2022-00026	CENAIDA BURGOS MORENO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG- SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8 DE SEPTIEMBRE DE 2022	REQUIERE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	ppal.	,
8	2022-00027	MARÍA YOLANDA URREGO URREGO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG-	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8 DE SEPTIEMBRE DE 2022	ACEPTA DESISTIMIENTO	ppal.	/
9	2022-00031	JAIRO ARCÁNGEL GUEVARA VIZCAINO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG- SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8 DE SEPTIEMBRE DE 2022	ACEPTA DESISTIMIENTO	ppal.	/

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 A.M., Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO A LAS 5:00 PM

LEYLA LILIAN TURIZO SECRETARIA